

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 18-2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. Nicolás Llenque Fiestas

Siendo las diez de la mañana con treinta y tres minutos, del día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera presencial, en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de San José, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, el señor alcalde Nicolás Llenque Fiestas, con los regidores; Marisol Estebina Zapata Seclén, María Catalina Fiestas Sampén y Katia Rosmery Mires Núñez, contando con el quorum reglamentario el señor alcalde con su saludo de estilo dio por aperturada la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; dejando constancia de la dispensa del Sr. Regidor José Guadalupe Puestas Querebalu.

SECCIÓN INFORMES:

El señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San José Nicolás Llenque Fiestas, informa:

- 1.- Que, el día sábado 18 de septiembre se hizo entrega de los alimentos a la Asociación de Pescadores Artesanales de Motor Fuera de Borda, representado por el señor José Ramos Llontop Ramírez, presidente de la asociación y su vicepresidente Ismael Maquén Fiestas.
- 2.- Que, el día 20 de septiembre se llevó acabo la reunión virtual con el Lic. Jhony Namuche Paiva, Coordinador Técnico Territorial del Programa Nacional Juntos; y con la Lic. Aracely Chapoñan, Gestora del Programa Juntos de San José, la finalidad de dicha reunión fue para que se tenga en cuenta la necesidad de llevar un control sobre la anemia en los niños y niñas de nuestro, ya que estar en óptimo estado de salud es vital para su crecimiento.
- 3.- Que, en horas de la tarde del día lunes 20, nos visitó la congresista Marleny Portero, a la que se le expuso el sinfín de problemas que aquejan a nuestro Distrito de San José, en especial el problema de Agua y Alcantarillado, cuyo Expediente Técnico ésta próximo a terminarse, esto a fin de que a través de su intervención se haga posible este ansiado proyecto que es importante para el desarrollo de nuestro Distrito.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Sr. Nicolás Velasco Tiestas
A. S. C. P. E.

4.- Que, éste mismo día, también se conversó con el señor Wilson Ruíz Velásquez y el señor Isidro Pazos Teque, comunicándoles que ya están disponibles los cinco mil y cinco mil soles, que se habían acordado para la construcción de la Planta de Oxígeno, pero que para la entrega de dicho monto dinerario era necesario un documento con la firma de la directiva de ASARPAR, para de este modo cumplir con el marco legal correspondiente. Cabe señalar que hasta la fecha todavía no se ha recibido dicho documento.

5.- Que, el martes 21 de septiembre, llegaron los representantes de Serenidad Públicos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, el Ing., Julio Hernández y el Lic. Juan Carlos Grandez, quienes manifestaron que se debe firmar el Contrato para disponer de los residuos sólidos en las celdas transitorias de Lambayeque, que semanalmente se debe hacer trabajar un cargador frontal, por un promedio de 6 horas. Además se solicitó que el camión recolector de basura no recolecte colchones ni muebles viejos, y que se debe trabajar en la concientización de la segregación en la fuente, es decir que las personas seleccionen los residuos de basura desde casa.

6.- Que, el día martes, llegó a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San José, la congresista María Grimaneza Acuña Peralta, con toda su comitiva, a la que se le expuso la problemática de nuestro Distrito y se comprometió a apoyar con lo que se encuentre a su alcance.

7.- Que, el día jueves 23, se tuvo una reunión en la Región, en la que estuvieron presentes el Representante del Ministerio de Vivienda, Víctor Mondragón, representantes de OTASS, SUNASS, el Vicegobernador Regional Oscar Carrasco Recoba y representantes locales, de las fuerzas civiles, en dicha reunión todos ellos expusieron su malestar con EPSEL debido a que a lo largo de todo este tiempo ésta no está cumpliendo con llevar el servicio de agua correctamente a la mayoría de los distritos de nuestro departamento, al momento que nos tocó intervenir, se tocó el tema del Expediente Técnico del Proyecto Integral de Agua y Alcantarillado, así como la falta del líquido elemento en nuestro Distrito.

8.- Que, el día viernes 24 de septiembre, los pescadores artesanales presentaron un documento solicitando víveres.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SAN JOSE
Sr. Nicolás V. Alvarado Fiestas
ALCALDE

9.- Que, el día lunes 27 de septiembre, el encargado de la electricidad para la Planta de Oxígeno, manifestó que la factibilidad eléctrica esta lista, pero que se tiene que coordinar con los Amigos Solidarios debido a que ellos también han solicitado la instalación del fluido eléctrico, y ELECTRONORTE no puede realizar una instalación momentánea y luego trasladarla a otro lugar.

10.- Que, gracias a la invitación del Alcalde de Puerto Etén, nos dirigimos a su distrito, ya que se encontraba en dicho lugar el Director de Desarrollo Artesanal del Ministerio de Cultura y Turismo, el Sr. Ernesto Zunini, con el fin de que nos dé a conocer los proyectos que se tienen, con el fin de brindar apoyo a la artesanía regional, para lo cual nos solicitó la formalización de la asociación de artesanas de nuestro distrito para que se nos brinde el apoyo correspondiente. En esta reunión también se nos comunicó que el día miércoles 29 iba a llegar el Director Ejecutivo del Plan COPESCO, a Puerto Etén a la cual asistimos.

11.- Que, el día martes 28 nos dirigimos a EPSEL en compañía del Regidor José Guadalupe Puestas Querebalú y el asesor legal Aaron Alvarado Fiestas, para saber la situación del Expediente Técnico del Proyecto de Agua y Alcantarillado, en dicha reunión, manifestaron que para el día 13 de Octubre se debería estar terminando el kit entregable del Expediente Técnico, y que había demorado debido a algunas observaciones que se habían realizado al mismo.

12.- Que, el día miércoles 29, viajamos a Puerto Etén, por invitación del Sr. Ernesto Zunini y el Alcalde del distrito, quien realizó la gestión para el desarrollo de dicha reunión, en la que estuvieron presentes, el Sr. Ebert Díaz Periche, el Gobernador Regional de Lambayeque Luis Díaz Bravo, el Vicegobernador Oscar Carpete Recoba, el Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo Ulises Ponte López, el Director del Museo Sicán Carlos Elera Arévalo, el Regidor Municipal de Puerto Etén Jorge Chancafe Sirlopú. El Director Ejecutivo del Plan COPESCO Alberto Petrik Azabache vino a nuestro Distrito por unos breves minutos y nos manifestó que podrían ayudarnos con la obra del Malecón para nuestro Distrito, para lo cual necesitan cierta documentación, ya que comunicaron que donde ellos invierten es en terrenos completamente saneados, por lo que las áreas de DIDUR y Asesoría Legal, se encuentran trabajando para en la brevedad posible se envié la información requerida.





13. Que, hace de conocimiento que la Municipalidad Distrital de San José, se encuentra apoyando en las jornadas de vacunación que se vienen desarrollando en nuestro Distrito de San José.

Informe de la Regidora Marisol Estebina Zapata Seclén:

1.- Que, ha recibido las llamadas constantes de la encargada de la Posta de Salud de Bodegones, debido a que en la visita realizada en el mes de febrero, nos comprometimos a brindarles la ayuda para el mejoramiento de los servicios básicos de dicho establecimiento, pero a pesar de ya haber un presupuesto asignado, por el monto de dos mil seiscientos soles, destinado para la realización de dicha obra, hasta la fecha no se realiza el trabajo correspondiente, situación que ha generado incomodidad tanto para las trabajadoras, como para los pobladores de este caserío que se encuentran cansados de que no se les brinde el apoyo prometido. Motivo por el cual el día lunes, me apersoné al área de DIDUR, donde se encuentra el expedientillo, a lo que el Ing. Vizconde me comunicó que hubo un inconveniente debido a que la encargada de la posta manifestó que en el lugar habían personas que podían realizar el trabajo, pero después de analizar el caso de estas personas, se concluyó que no contaban con los requisitos necesarios para realizar contrataciones con el Estado, por lo que el Sr. Gerente se comprometió a contactar a la persona que cuente con los requisitos exigidos, pero hasta la fecha no han ido al lugar, por lo que las encargadas manifestaron que de ser posible les dieran el dinero destinado para los Servicios Básicos, a fin de que ellos realicen el trabajo, a lo cual se les respondió que era imposible el pedido, ya que va en contra de lo legal.

- A solicitud de la Señora Regidora Marisol Estebina Zapata Seclén, se invitó a la Sesión de Concejo al Ingeniero Vizconde, jefe de DIDUR, para que explique el estado de la obra en el centro de salud de Bodegones 'Mejoramiento de Instalación Sanitaria de Agua del Puesto de Salud de Bodegones - Distrito de San José', aprobado con el monto de seis mil ciento dos con 11/100 soles, a lo que manifestó:

Que, el encargado de dicho trabajo, le ha informado que ya visitó el lugar, pero que hace falta un biodigestor, el mismo que se encuentra previsto en el Expediente



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO SAN PEDRO
Sr. Nicolás Alarcón Alarcón
ALC. C. C. C.

Técnico de dicho proyecto, y al no poder conseguirlo en la Ciudad de Chiclayo, se ha visto obligado a pedirlo de Lima, encontrándose a la espera del mencionado instrumento, pero hasta después de dicha información, éste no le contesta el celular, por lo que procedió a enviar un correo electrónico solicitando respuesta acerca de si se encargara o no de la obra, debido a que ya no se puede dejar pasar más tiempo para la ejecución de la misma.

2.- Que, ha recibido la solicitud del comedor popular "Santísima Cruz de Motupe", conformado por personas de bajos recursos, afectadas por la pandemia del Covid19, sugiriendo que se realicen gestiones con la beneficencia, a fin de poder conseguir ayuda para estas personas.

3.- Que, manifiesta su preocupación ya que no se ha continuado con la sensibilización, para la reforestación y recuperación de las áreas verdes de nuestro distrito, a pesar de que hay jóvenes entusiastas con la realización de este proyecto, los mismos que han solicitado un determinado presupuesto para la compra de materiales, pero éste todavía se encuentra en evaluación en el área de presupuesto, lo que ha estancado esta iniciativa.

4.- Que, el día de ayer 29 de septiembre, ha participado en una capacitación de promotores de salud, en el que todos los integrantes vienen participando activamente, por lo solicita se le entregue el incentivo prometido con anterioridad referente a canastas de viveres, por el trabajo que vienen realizando en estas largas jornadas de vacunación, ya que es en beneficio de nuestra población. Así como también comunica el sentir de la Gerente del Centro de Salud de nuestro distrito, la que manifiesta que a diferencia de las primeras campañas de vacunación, en estas últimas la municipalidad ya no realiza la logística que realizaba antes, referente a la instalación de sonido, toldo y banners en el local de vacunación.

5.- Que, la Calle Prolongación Alfonso Ugarte, Prolongación Juan Velasco, Calle San Juan, Calle María Escriban, manifiestan que hasta el momento la cisterna con agua no ha llegado hasta sus calles. Deja constancia que tiene conocimiento que, si se reparte el agua en las principales calles de nuestro distrito, pero sugiere se programe reparto de agua para los lugares antes mencionados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
Sr. A. Alvarado Fiestas

- Se hace un paréntesis a los informes, para pasar a atender el expediente parte de Tenencia Gobernación de Lotización California - Distrito de San Provincia y Departamento de Lambayeque.

En, Oficio N° 005-2021, señala, solicito en sesión de concejo se nos exoner pago por el recojo de basura de los años anteriores al 2021, la referencia solicitud del 06 de Julio, con número de registro 2083 del 2021.

Que, encontrándose presente la Teniente Gobernadora de Lotización Calif Yaquelin Zegarra Pariacuri, se dispuso a exponer el caso materia de sol manifestando la incomodidad de sus vecinos, ante el cobro por recojo de bo el mismo que recién se les empezó a brindar a fines mayo del 2021, manifest que los vecinos de California, han llegado a un acuerdo, en el cu comprometían a pagar desde enero del año en curso, pero no estaba acuerdo en pagar desde el año 2015, que era el tiempo que les esta cobrando. También solicito se tenga en cuenta a la Lotización California futuros proyectos, ya que ellos vienen trabajando para el desarrollo d lotización, ya que les faltan los servicios básicos como agua, luz, desagüe, m por el cual se vienen organizando con los comités y la directiva existente e lotización, a fin de poder conseguir dichos servicios. Por ello es que solicitan a la Municipalidad Distrital de San José.

También informa que ya se está avanzando con la electrificación en la Lotiza California, ENSA ya se encuentra instalando los postes de alta y media tensió fin de que puedan recibir este servicio, por lo que es necesario poner bermas que como es doble vía, podría ocasionar accidentes, por lo que solicitan ap con materiales de construcción para que las puedan construir.

En este punto, intervino el Asesor Legal de la Municipalidad Distrital de San J Aaron Alvarado Fiestas, para manifestar que como Teniente Gobernador respetando el marco legal existente, no está dentro de las atribuciones que la le confiere hacer este tipo de solicitud, debido a que no es parte de la Asociac más es una autoridad supervisora, siendo los más indicados para realizar d pedido sino los habitantes de la Lotización California. Además, se le indica a la Zegarra que desde que se crea una habilitación urbana, se crea el deber de pa dichos arbitrios, y en todo caso si no se ha recibido el mencionado servicio é tendría que ser demostrado por los moradores del lugar, debido a que lo solicito



no se puede otorgar a una persona en específico, sino debe de ser para toda la población, a través de una ordenanza municipal, para lo cual se requiere del informe de las áreas correspondientes.

El asesor sugiere al pleno del concejo municipal, que la Lotización California podría acogerse a una Amnistía Tributaria, es decir que se les podría exonerar hasta el año 2017, que es el máximo que permite la Ley. Ante esto la regidora Catalina Fiestas Sampén, le manifiesta a la Teniente Gobernadora, que recolecte firmas de los moradores, a fin de que se les conceda la disminución de esos 2 años que la ley permite para exoneración de arbitrios, siempre que se encuentre bien sustentado.

Con respecto al apoyo para la construcción de la berma, se le recomienda a la señora Zegarra Pariacuri, realizar una solicitud formal de este pedido, adjuntando el monto del presupuesto para realizar dicho trabajo, a fin de que el pleno del concejo analice la situación y encuentre la forma de poder apoyarlos.

Informe de la Regidora María Catalina Fiestas Sampén:

1.- Que, el día 23 de septiembre, participó en un fórum organizado por la Congresista Mary Acuña en la Región, en la que se dio a conocer el tema de Agua y Desagüe, del que carecemos desde hace años, ante lo que la congresista se comprometió a apoyarnos, ya que este es un problema que no solo aqueja nuestro distrito, sino es un problema recurrente en toda nuestra Región, por lo que se debe seguir exigiendo a la Gerente de EPSEL, la entrega del Expediente Técnico. Por tal motivo se contactó con la Srta. Graciela de SUNASS, a fin de que nos informe sobre el estado del Expediente Técnico, para lo cual solicito, todos los oficios que se le han enviado a EPSEL, pidiendo el mencionado expediente.

3.- Que, la Asociación de mototaxistas solicitaron, una moto carguera con greda, a fin de que puedan rellenar algunas de las calles cuyo asfalto se encuentra en malas condiciones, debido a que el pésimo estado del pavimento, afecta a sus unidades de trabajo.

4.- Que, con el área de tránsito, se está evaluando pedir el apoyo a los mototaxistas y colectivos, a fin de formar frentes, para la supervisión de la limpieza de las principales calles de nuestro distrito, por lo que sugiere se les dé un distintivo que los identifique, que podría ser un polo cuyo lema sea "San José, te quiero limpio", ya esto sería en beneficio de la municipalidad.





Informe de la Regidora Katia Rosmery Mires Núñez:

1.- Que, el día miércoles 22 de septiembre, al medio día, llegó al Caserío el Gallito el Regidor José Guadalupe, en compañía de los Ingenieros de la Municipalidad, para ver el pedido realizado respecto a la Cancha deportiva y sobre el grass sintético, solicitado por los moradores, diciendo que se iba a evaluar el pedido, y ver el presupuesto correspondiente, pero que posiblemente se estaría efectuando el próximo año.

- La regidora Marisol Zapata pidió la palabra para agregar que debido a los desmontes que se encuentran en las calles de nuestro distrito, se dirigió al área de Catastro, a fin de solicitar se notifique a las personas correspondientes para la limpieza del mismo, recibiendo como respuesta del Jefe de la mencionada área que él no podía intervenir allí porque para ello se necesita fiscalización, pero señaló también que el anterior jefe del catastro, si se realizaban las respectivas notificaciones a fin de que se mejore el aspecto de nuestro Distrito.

- El Alcalde también agrega que hay un campeón de marinera regional, junto con su grupo de bailarines, que vienen realizando demostraciones de esta danza en los diferentes distritos de nuestra Región, con la finalidad de promocionar al distrito para lo cual solo solicitan el apoyo con la movilidad para transportarse, que sería un aproximado de dos combis, esto con la finalidad de incentivar este arte en nuestro distrito y de empezar a promocionar el turismo.

ORDEN DEL DIA:

1.- OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2021, sobre el IV Congreso de Rondas Campesinas Urbanas, por lo que solicitan apoyo con donación con víveres o económico, según disponga el pleno del concejo, a fin de realizar dicho evento.

Que, teniendo en cuenta el informe elaborado por el área de Planificación y Presupuesto, el mismo que señala que no existe disponibilidad presupuestal para dicho apoyo y además de no existir Rondas Campesinas en nuestro distrito, el pleno del concejo desaprueba por unanimidad lo solicitado.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



2.- TALENTUM CONTINENTAL, invitación al II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS, entre la República del Perú y la República de México, a realizarse en la ciudad de Pucallpa, los días 10, 11 y 12 de Noviembre.

Que, se procede a realizar las votaciones correspondientes, las cuales tuvieron el siguiente resultado:

- a) Con respecto a la asistencia del Señor Alcalde Nicolás Llenque Fiestas, APROBADO POR UNANIMIDAD por los el Pleno del Concejo Municipal.
- b) Con respecto a la asistencia del Señor Regidor José Guadalupe Puestas Querebalú, APROBADO POR UNANIMIDAD por los el Pleno del Concejo Municipal.
- c) Con respecto a la asistencia de la Señora Regidora María Catalina Fiestas Sampén, APROBADO POR UNANIMIDAD por los el Pleno del Concejo Municipal.

3.- OFICIO N° 004-2021, enviado por la Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Productos Hidrobiológicos de Superficie y Profundidad, solicitando apoyo con alimentos para la mencionada asociación.

Que, teniendo en cuenta el informe elaborado por el área de Planificación y Presupuesto, el mismo que señala que no existe disponibilidad presupuestal para dicho apoyo, la Regidora Catalina Fiestas, propone responder que se les brindará el apoyo correspondiente, pero quizá para el próximo mes, de acuerdo a los ingresos que perciba la Municipalidad, siempre que se ingrese una relación con los nombres de todos los asociados para analizar a cuantos se les podría brindar el apoyo correspondiente.

Que, se somete a votación lo propuesto por la Regidora Catalina Fiestas, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD, por el Pleno del Concejo Municipal.

4.- OFICIO N° 005-2021, presentado por la Tenencia Gobernación de Lotización California, el mismo que ya fue tratado al inicio de la presente Sesión Ordinaria.

5.- Carta de Agradecimiento de la familia Risco Fiestas, ingresa por Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de San José, el día 24 de septiembre del 2021, en la cual se agradece al Alcalde y a su plana de Regidores por el apoyo brindado a la señora Ana María Fiestas Fiestas.



[Handwritten signature]





6.- OFICIO N° 004-2021-AAPAEPMOFB, la Asociación de Pescadores Artesanales de Motor Fuera de Borda, expresan su agradecimiento por el apoyo social brindado, adjuntando una relación con los nombres de los 255 beneficiarios

7.- Solicitud ingresada por Guísela Soplapuco Bances, pidiendo apoyo para el Comedor Popular "Santísima Cruz de Motupe", el cual atiende a personas de bajos recursos afectados por la pandemia del Covid19.

Que, teniendo en cuenta el informe elaborado por el área de Planificación y Presupuesto, el mismo que señala que no existe disponibilidad presupuestal para dicho apoyo, el pleno del concejo DESAPRUEBA POR UNANIMIDAD lo solicitado.

Que, ante la desaprobación de lo solicitado, la señora Regidora Marisol Zapata, sugiere que se solicite apoyo a la beneficencia, con el fin de obtener ayuda para este comedor de madres de familia,

- En este punto, el Alcalde extiende la invitación a los regidores, a fin de que el día 13 de Octubre lo acompañen a las oficinas de EPSEL, para solicitar la entrega del Expediente Técnico, fecha en la que se acordó se tendría listo el kit entregable.

PEDIDOS:

1.- A pedido del Señor Alcalde, se somete a votación la aprobación para el apoyo con la movilidad del Campeón de Marinera, a fin de promocionar nuestro Distrito, cuya puesta en escena se realizará en la Plaza Grau.

Que, luego del debate correspondiente, se realiza la votación para el apoyo con la movilidad del Campeón de marinera, obteniendo 3 votos a favor por parte de las regidoras Katia Mires Núñez, Catalina Fiestas Sampén y Marisol Zapata Seclén.

2.- A pedido del Señor Alcalde, se somete a votación la aprobación para gestionar apoyo para el mejoramiento del exterior del centro de acopio de nuestro Distrito, a fin de impulsar el turismo en San José.

Que, luego del debate correspondiente, se realiza la votación para gestionar apoyo a fin de mejorar los exteriores del centro de acopio de nuestro distrito, obteniendo 3 votos a favor por parte de las regidoras Katia Mires Núñez, Catalina Fiestas Sampén y Marisol Zapata Seclén.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JOSÉ
Sr. Nicolás Fiestas
ALCALDE

3.- A pedido del Señor Alcalde, se somete a votación la aprobación para firmar el Convenio con el Gobierno Regional, para la prestación de Maquinaria para la limpieza de las zonas estratégicas de nuestro Distrito de San José.

Que, luego del debate correspondiente, se realiza la votación para la firma del mencionado Convenio, obteniendo 3 votos a favor por parte de las regidoras Katia Mires Núñez, Catalina Fiestas Sampén y Marisol Zapata Seclén.

4.- A pedido de la Regidora Marisol Zapata Seclén se somete a votación la aprobación para solicitar a la Beneficencia de Lambayeque, apoyo para los Comedores Populares del Distrito de San José.

Que, luego del debate correspondiente, se realiza la votación para gestionar apoyo para los Comedores Populares de nuestro Distrito, obteniendo 3 votos a favor por parte de las regidoras Katia Mires Núñez, Catalina Fiestas Sampén y Marisol Zapata Seclén.

5.- A pedido de la Regidora Marisol Zapata Seclén se somete a votación la aprobación para el reparto de agua en las calles Prolongación Alfonso Ugarte, Prolongación Juan Velasco, Calle San Juan, Calle María Escriban y Calle Naylamp, donde la cisterna no llega muy a menudo.

Que, luego del debate correspondiente, se realiza la votación para el reparto de agua en las calles antes mencionadas, obteniendo 3 votos a favor por parte de las regidoras Katia Mires Núñez, Catalina Fiestas Sampén y Marisol Zapata Seclén.

6.- A pedido de la Regidora Catalina Fiestas Sampén se somete a votación la aprobación para la compra de una camionada de greda, la misma que se utilizará para el relleno de las principales calles de nuestro distrito.

Que, luego del debate correspondiente, se realiza la votación para la compra de la greda, la que deberá ser depositada en el centro de acopio de nuestro distrito, punto del cual se entregará a los mototaxistas que lo solicitaron, obteniendo 3 votos a favor por parte de las regidoras Marisol Zapata Seclén, Katia Mires Núñez y Catalina Fiestas Sampén.





7.- A pedido de la Regidora Catalina Fiestas Sampén se somete a votación la aprobación para la entrega de polos, implementos, herramientas, para la limpieza en zonas estratégicas del Distrito De San José, dependiendo el presupuesto de la Municipalidad.

Que, luego del debate correspondiente, se realiza la votación para la entrega de los polos a los participantes en dicha limpieza, obteniendo 3 votos a favor por parte de las regidoras Marisol Zapata Seclén, Katia Mires Núñez y Catalina Fiestas Sampén.

Siendo la una de la tarde con tres minutos, se da por culminada la Sesión Ordinaria, reafirmando el compromiso de seguir trabajando con el apoyo de los presentes, a fin de que lograr el desarrollo de San José.

